

15 de marzo de 2022

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 040 - 2022**  
**ESPECIALISTA EN ELECTRONICA Y COMUNICACIONES**

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE VERIFICACIÓN DE  
INFORMACIÓN DECLARADA**

Estimados Postulantes:

Se comunica el resultado de la verificación de información declarada (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación de Conocimientos debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **evaluación de conocimientos** será enviado el miércoles 16 de marzo de 2022 **a partir de las 16:00 horas**, desde el correo electrónico [noreply@midot.com](mailto:noreply@midot.com).

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con la debida anticipación y con el asunto "**CAS N° 040 - 2022 Enlace de Evaluación de conocimientos**", precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente el jueves 17 de marzo de 2022 desde las 09:30 horas hasta las 10:00 horas**, debiendo acceder a la evaluación sólo entre las horas indicadas.

En caso no obtenga la nota mínima aprobatoria, no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la evaluación de conocimientos (ver siguiente página), será considerado "**NO APTO**" en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la evaluación de conocimientos deberán comunicarlo **hasta el miércoles 16 de marzo de 2022** al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con el asunto "**CAS N° 040 - 2022 Asistencia para la evaluación de conocimientos**", adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

---

## **REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

**a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:**

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

**b. Sobre el postulante:**

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

**ANEXO N° 01**  
**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DECLARADA**

N°	Tipo Doc.	DNI / CE	Apellidos y Nombres	Resultado de la Verificación de Información Declarada
1	DNI	80334751	CALDERON LUCERO VICTOR	<b>Apto</b>
2	DNI	08757268	GUTIERREZ MOSCOSO LUIS SIXTO	<b>Apto</b>
3	DNI	42214023	LOAYZA OCHOA FRANK ROGER	<b>Apto</b>
4	DNI	44102663	LOPEZ ROJAS JULIO ANTONIO	<b>Apto</b>
5	DNI	42347890	NANFUÑAY MACALOPU DANNER DANIEL	<b>Apto</b>
6	DNI	40772482	NINAQUISPE MANCHEGO LUIS ORLANDO	<b>Apto</b>
7	DNI	41229990	PALZA VILLANUEVA CHRISTIAM ALEXANDER	<b>Apto</b>
8	DNI	42656685	QUISPE YABAR JUAN CARLOS	<b>Apto</b>
9	DNI	40421094	RIVERA GOMEZ DAVIS	<b>Apto</b>
10	DNI	42150307	SALCEDO HERNANDEZ JOSE MARIA FERNANDO	<b>Apto</b>
11	DNI	41418059	SUAREZ ANCAJIMA MANUEL	<b>Apto</b>
12	DNI	41832213	VARGAS PAREDES JULIO CESAR	<b>Apto</b>